

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa





III CAPACITACION - 2019

"TRABAJANDO JUNTOS PARA UNA MATRÍCULA Y EVALUACIÓN CORRECTA"



Directora la UGEL N° 03 Lic. María M. Pachas Requena

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Freddy Raymundo Justiniano

EQUIPO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA- SIAGIE



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



REGISTRO DE EVALUACIÓN

EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2019



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



PROCESO PARA II.EE. QUE REGISTRAN NOTAS (en el SIAGIE) POR PERIODO

Periodo

PRIMER BIMESTRE

SEGUNDO BIMESTRE

TERCER BIMESTRE

CUARTO BIMESTRE



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



¿Qué tener en cuenta para realizar un correcto registro de evaluación 2019?



UGEL03

INGRESO DE NOTAS POR PERIODO

Verificar que todos los estudiantes se encuentren matriculados y que estén ordenados alfabéticamente.

	Matr	ícula	а		Est. por Se	ección					
			Reportes	> Estudian	ites por	Sección					
	G	Studia Orden au	ntes por Sec utomático M Oro PRIMERO	ción Ien manual 🛛 🖶 Im	primir <table-cell> Im Sección :</table-cell>	primir todo	Salir ▼				Lista
(N° Orden	DNI	Apellidos y n	ombres	PRIM Género	IERO-A Fecha de matrícula	Código de Estudiante	Estado Matricula	Situación DNI	Consultar ^{Co} matrícula
ORD ALF TICA	enados Abé- Mente	1	12345678 12345671	AAAAAAAAA BBBBBBBBB	44A 3BB	M	24/04/2018	00000077514586	DEFINITIVA DEFINITIVA	DNI VALIDADO	<u>ہ</u>
		د _3 4	12345672 12345673		CCC DD	F	02/06/2018	18033812900018 15033570300678	DEFINITIVA DEFINITIVA	NO TIENE	
		5	12345674	EEEEEEE	EE	М	12/06/2018	11033541400090	DEFINITIVA	DNI VALIDADO	P
								todos figu Nóminas	JREN EN	>	



INGRESO DE NOTAS POR PERIODO

Verificar que todos los periodos de evaluación anteriores al último, se encuentren correctamente cerrados, luego deberá habilitar el último periodo de evaluación.

	Adminis	stración IE	Config	20xx 1년 년 년 J. año escol	ar Periodos Evaluación			
	Administració	on I.E. > Con	figuraciór	n año	escolar			◄ Atrás
Perioc Gra Código B	bar 🍾 Salir Descripción		F	PERIODO B	IMESTRAL			×
	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	E	Estado	Habilitar	Acción	
	PRIMER BIMESTRE	01/03/2019	03/05/2019)	CERRADO		Abrir	
	SEGUNDO BIMESTRE	13/05/2019	19/07/2019)	CERRADO		Abrir	
	TERCER BIMESTRE	03/08/2019	13/10/2019)	CERRADO		Abrir	
	CUARTO BIMESTRE	14/10/2019	22/12/2019		SIN EVALUACIÓN	Registro de Calificativos		



Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

UGEL03

INGRESO DE NOTAS POR PERIODO - FORMULARIO

CM. C	Evalu	ación				
CM. · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			F	Reg. califi	icaciones	Formular
CM 0 Privada Niew e Secundaria New e Secundaria Usuario: 2019 PERO PERO Misterio de calificaciones DEFUGE: 1:91 - DRE Lima Metropolitana/250104 - UGEL 03 Creado Registro por periodo de calificaciones Es posible registrar y/o modificar las calificaciones de los periodos de evaluación que cuenten con estado: "En Evaluación" En la conclusión descriptiva de competencia, se permita registrar letras, números, y los siguientes caracteres especiales Diseño Curricular Paria ir a la lista de procesos hacer Clic aquí [2] Diseño Curricular Periodo Grado Sección Grado Sección Mereo V Periodo Currifoulo NACIONAL 2017 V Periodo Curricular Periodo Tence Ministerio Curricular Periodo Tence Ministerio Curricular Periodo Tence Ministerio Curricular Periodo Tence Ministerio Curricular Periodo Tence Accompetencia Transversal Primero De Sección Área/Competencia Transversal Primero De Secundaria Periodo Tence V Curricular VECNOLOGÍA Curricular VI TECNOLOGÍA Primero De Secundaria O PRIMERO DE SECUNDARIA O CURCICU Y TECNOLOGÍA						
Registro por periodo de calificaciones Es posible registrar y/o modificar las calificaciones de los periodos de evaluación que cuenten con estado: "En Evaluación" En la conclusión descriptiva de competencia, se permita registrar letras, números, y los siguientes caracteres especiales .:, j ! ¿ ? ; • . Debe registrar como mínimo 10 y máximo 350 caracteres. Para ir a la lista de procesos hacer Clic aquí [2] Diseño Curricular Periodo CURRÍCULO NACIONAL 2017 Grado Sección Área/Competencia Transversal PRIMERO		C.M0 Gestión: Privada Nivel Secundaria educativo: DRE/UGEL: 1501 - DRE Lima Metrop Cercado	A U volitana/150104 - UGEL 03	iño académico: Jsuario:	2019	PERÚ Ministerio de Educación
Es posible registrar y/o modificar las calificaciones de los periodos de evaluación que cuenten con estado: "En Evaluación" En la conclusión descriptiva de competencia, se permita registrar letras, números, y los siguientes caracteres especiales, j 1 ¿ ?; - , Debe registrar como mínimo 10 y máximo 350 caracteres. Para ir a la lista de procesos hacer Clic aquí [2] Diseño Curricular CURRÍCULO NACIONAL 2017 Grado PRIMERO P	Registro	por periodo de califica	aciones			<
Diseño Curricular Periodo CURRÍCULO NACIONAL 2017 TERCER BIMESTRE Grado Sección Área/Competencia Transversal PRIMERO PRIMERO DE SECUNDARIA I CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Es posible registrar y/o n En la conclusión descript máximo 350 caracteres. Para ir a la lista de proce	nodificar las calificaciones de los perioc iva de competencia, se permita registr sos hacer Clic aquí 👔	los de evaluación que cuent ar letras, números, y los sigi	en con estado: "En Eva uientes caracteres espe	luación" ciales <mark>.:, j ! ¿ ? ; -</mark> . Debe	e registrar como mínimo 10 y
CURRÍCULO NACIONAL 2017 TERCER BIMESTRE Grado Sección Área/Competencia Transversal PRIMERO PRIMERO DE SECUNDARIA I CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Diseño Curricular		Pe	riodo		
Grado Sección Área/Competencia Transversal PRIMERO PRIMERO DE SECUNDARIA I CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CURRÍCULO NACIONAL 2	2017	• -	TERCER BIMESTRE		•
PRIMERO V PRIMERO DE SECUNDARIA V OCIENCIA Y TECNOLOGÍA	Grado	Secció	ón		Área/Competencia T	ransversal
	PRIMERO	V I PR	IMERO DE SECUNDARIA	~	CIENCIA Y TECNO	DLOGÍA

Al grabar la información, el sistema muestra el mensaje: "el proceso se registro de manera correcta"; presione el botón "Aceptar".

Registrar los calificativos y las conclusiones descriptivas de las competencias correspondientes

		Indaga mediante para construir	métodos científicos sus conocimientos	sobre los ser biodiver	res vivos, materia y energía, sidad, Tierra y universo	Diseña y construye para resolver prol	soluciones tecnológicas blemas de su entorno
N°	Apellidos y nombres	Calificativo	Conclusión descriptiva	Calificativo	Conclusión descriptiva	Calificativo	Conclusión descriptiva
1	ALVA PEREZ, RICARDO ALONSO	A		A		A	
2	ALVARADO QUIÑONES, PIA ANGGELA	A		A		A	
3	ALVAREZ ANTICONA, JESMINE JOAN DANIELA	A		A		A	
4	CANELA TORRES, ANGIE SAORY	B	Evidencia 🗸	A		A	
5	CANTOS ABANTO, ALONDRA MARICIELO	A		A		A	
6	CARPIO MARIÑAS, ARIANA NOELIA	A		A		A	
7	CHINGAY VASQUEZ, FLAVIA DANIELA	A		A		A	
8	DE LA CRUZ PORTARO, JHOSELYN JHADE	A		A		A	
9	DIAZ ROSSELL, ZAIDA MELANIE	A		A		A	
10	GONZALES ARAGON, MARIA PAZ SOFIA	A 🗸		A		A	
11	HUILLCA CABALLERO, LUCIANA VICTORIA	A		A		A	
12	JUAREZ BENAVIDES, JOAQUIN MATEO	в 🔻	Evidencia 🗸	A		A	
13	MENDOLAZA ACOSTA, ANA LUCIA		T R	A S	LADAD	o	
14	MORALES DIAZ, ANIA PILAR	A .		A		A .	
15	NORIEGA ZEGARRA, KAMILA YAMILET	A •		A		A •	
			Guard	lar Cancelar			



Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

UGEL03

INGRESO DE NOTAS POR PERIODO – POR EXCEL



Registro por periodo de calificaciones - excel **4** Atrás Es posible registrar y/o modificar las calificaciones de los periodos de evaluación que cuenten con estado: "En Evaluación" En la conclusión descriptiva de competencia, se permita registrar letras, números, y los siguientes caracteres especiales ...; [12]; . Debe registrar como mínimo 10 y máximo 350 caracteres. Para ir a la lista de procesos hacer Clic aquí 🛽 Generar archivo Excel Diseño Curricular Periodo V 0 CURRÍCULO NACIONAL 2017 < CUARTO BIMESTRE Grado Sección SEGUNDO GRADO A V 0 \checkmark Descargar archivo excel

El archivo excel se e	stá descargando
	Aceptar

Clic en la opción "Habilitar Edición", luego ingresa las notas y las conclusiones descriptivas de las competencias desarrolladas,

		Ci	uidado—los ar	chivos de Int	ternet puede	en contener v	irus. Si no tien	e que editarl	o, es mejor au	ie siga en Vista			
U	VISTAPI	ROTEGIDA pr	otegida.							-	Hab	ilitar edición	×
F12		- : ×	√ f×										~
	Α	В	C	D	E	F	G	Н	I	J	К	L	^
1													
2		DATOS GE	NERALES :										
3												_	
4		Institución	Educativa :					00000000				Recomen	daci
5		Codigo Mo	dular - Anex	:0:	0825695-0		Nivel :	PRIMARIA	L			Al abrir el	arch
6		Nombre :	IMARIA DE L		ENCIA							para form	atec
/		Datos refe	rentes al Re	gistro de l	votas :							Por lo que	ser
8		Ano Acade	emico :			41 2017						1	EST
10		Diseno Cui			U NACION	AL 2017	SECUNDO	`	Soción (
11		Periodo.	COARTO DI	WESTRE		Grado.	SEGUNDO	,	section.	GRADO A		2	
12		AREAS										2	aut
13		AILEAS											pu
14		ART Y CULT	ARTE Y CULT	TURA									
15		CAST SEGN	CASTELLAN	о сомо s	EGUNDA LI	ENGUA							
16		CIENC TEC	CIENCIA Y T	ECNOLOGÍ	A								
17		COMU	COMUNICA	CIÓN									
18		EFIS	EDUCACIÓN	I FÍSICA									
19		EREL	EDUCACIÓN	RELIGIOS	А								
20		INGLES EX	I INGLÉS CON	AO LENGUA	A EXTRANJ	ERA							
21		MATE	MATEMÁTIC	CA									
22		PPSS	PERSONALS	SOCIAL									
23		GEST AUTO	GESTIONA S	SU APREND	IZAJE DE N	ANERA AU	TÓNOMA						
24		DESEN TIC	SE DESENVU	JELVE EN E	NTORNOS	VIRTUALES	GENERADO	S POR LAS T	IC				
25													
26													
27													
28													
29													
30													+
22							_						+L
33													
55													
4	•	General	idades AF	REV CULT	CAST S		ENCT (+) = I					•
LISTO												+	100 %

(Se sugiere utilizar el Excel solo en caso de los niveles de INICIAL Y PRIMARIA)



tión Gestión del Servicio al N° 03 Educativo Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



CARGA DE ARCHIVO EXCEL



Para cargar el archivo EXCEL al sistema ingresa a la opción "Por Excel", seleccione el periodo, grado, sección y dar clic en la opción **BUSCAR**.

Identifique el archivo Excel

Finalmente clic en "Cargar Archivo"



Área de Supervisión y Sis Gestión del Servicio de Educativo la l

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



REGISTRO DE EVALUACIÓN

Procesamiento de calificaciones





INGRESO DE NOTAS POR PERIODO

Una vez registradas todas las notas, procese los calificativos y cierre el periodo de evaluación.

	Evaluación		Cierre r	eg. calif.–	Procesar Calif.
C.M. Gestión Nivel Ed	:Privada Jucativo Primaria		Año Esco	olar 2019 •	PERÚ Ministerio de Educación
Evalu	uación > Procesar Cal	ificaciones po	r Periodo		de Atrás
ocesar Notas	por Periodo				
Recomendación: Se recomienda registr Cierre de Periodos de	ar las evaluaciones de los periodos, de form Evaluación, debe haber Cerrado previamen	na progresiva iniciando deso te el Periodo de Evaluación	de el Primer Periodo de anterior.	Evaluación. Para realiz	rar el Procesamiento y/o
salir					
Seleccionar :					
Diseño Curricular :	CURRICULO NACIONAL 2017	Ŧ			
Periodo :	CUARTO BIMESTRE	Ŧ			

Selecciones el periodo de evaluación y clic en el botón "Procesar Calificativos".



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

۳



INGRESO DE NOTAS POR PERIODO





Procesar Calificativos - Lista de Grados

Para realizar el cierre de evaluación el Grado/Sección, debe contar con estado "Procesado"

Criterio de Selección: Por Grados

Grado	Estado
	EN PROCESO
SEGUNDO	EN PROCESO
TERCERO	EN PROCESO
CUARTO	EN PROCESO
	EN PROCESO
SEXTO	EN PROCESO

Seleccionar por grados o secciones, luego clic en PROCESAR

Procesar Salir



Educativo



REGISTRO DE EVALUACIÓN

Cierre de periodo de evaluación



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

INGRESO DE NOTAS POR PERIODO

Una vez registradas todas las notas, procesadas las calificaciones, debe cerrar el periodo de evaluación.

		Evaluación		Cierre reg. calif.		Procesar Calif.	
				Cerrar Per	iodo - Lista	de Grados	
C.M. Gestión Nivel Educ DRE/UGE	Privada calivo Primaria L. 1501 - DRE Lima Metropolitana/150104 - UGEL 03 Cercado	Año Escolar 2019 V Usuario:	Para realiz	ar el cierre de evaluación e Criterio de So	el Grado/Sección, elección: Por Gra	debe contar con es dos •	stado "Procesado"
Procesar Notas p	ación > Procesar Calificaciones por Pe	eriodo 🔫	Atrás	Grado	Estado	Acción	
Recomendación: Se recomienda registra	r las evaluaciones de los periodos, de forma progresiva iniciando desde el Pr	imer Periodo de Evaluación. Para realizar el Procesamiento y/o			EN PROCESO	Abrir	
Cierre de Periodos de E	valuación, debe haber Cerrado previamente el Periodo de Evaluación anterio	И.		SEGUNDO	EN PROCESO	Abrir	
Seleccionar :					EN PROCESO	Abrir	
Diseño Curricular :	CURRICULO NACIONAL 2017			CUARTO	EN PROCESO	Abrir	
Periodo :	CUARTO BIMESTRE V				EN PROCESO	Abrir	
	Procesar Calificativo	s Cerrar Periodo		SEXTO	EN PROCESO	Abrir	Sel
				Ci	arra Parindo	alir	

Seleccione el periodo de evaluación y clic en el botón "**Cierre Periodo**".





Calificativo Anual de Competencia y Área

1 Formulario

2 Por Excel

3. Procesamiento de calificación anual de competencia y área



Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

CALIFICATIVO ANUAL DE COMPETENCIA



NOTA: Sólo para los que están trabajando por periodos.



Unidad de Gestión Educativa Local Nº 03 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

UGEL03

CALIFICATIVO ANUAL DE COMPETENCIA

	C.M 0336982 - 0 Gestión: Nivel educativo: DRE/UGEL:	LA SALLE 1501 - DRE Lima Metropolitana/150104 - U Cercado	Año académico: Usuario: GEL 03	2019	PERÚ Ministerio de Educación
Calificativ	vo Anual d	le Competencia y Á	rea		Atrás
Es posible registrar y/o r En la conclusión descript máximo 350 caracteres. Para ir a la lista de proce Diseño Curricular	nodificar el calific tiva de competen esos hacer Clic aq	ativo anual de competencia y árr cia, se permita registrar letras, nú uí 💈	ea si cuentan con todos los per	iodos de evaluación co	on estado: "Cerrado" . Debe registrar como mínimo 10 y
CURRÍCULO NACIONAL 2	017		~		
Grado		Sección		Área/Compet	tencia Transversal
PRIMERO		-Seleccione-		 Seleccion 	e-
		Re	egistrar Calificaciones		

Seleccionar, Diseño Curricular, Grado, Sección y Área/competencia transversal y finalmente clic en "**Registrar Calificaciones**" NOTA: Para iniciar con el registro de Calificaciones Anuales los periodos de la sección deben ser procesados y tener el estado de **CERRADO.**

	Contraction of	mat	erna		en	su leng	ua materna		1	engua	materna				
	Periodo	D	Calificativo Anual de		Period	0	Calificativ Anual de	0	Periodo		Periodo Ca		Calificativo Anual de	Calificativo	
Ļ	T2	T3	Competencia (CAC)	Т1	T2	Т3	Competenc (CAC)	cia T1	T2	T3	Competencia (CAC)	Anual de Área (CAA)	Conclusió		
	A	A	A 🗸) A	A	A	A	∧	A	A	A 🖍	- "🎝			
	A	A	A 🗸] A	A	A	A	≁ A	A	A	A 🖍	AD A			
	A	A	A 🗸] A	A	A	A	≁ A	A	A	A 📌	c .			
	A	A	A 🗸) A	A	A	A	• A	A	A	A 🖍				
4													,		

IMPORTANTE: El Calificativo Anual de Competencia (CAC), se obtiene considerando el calificativo logrado en el último periodo de evaluación, sin dejar de analizar el progreso de la competencia registrada en los periodos de evaluación.

El Calificativo Anual de Área (CAA), se obtiene considerando el/los calificativo/s anual de la(as) competencia(s) asociadas al área.



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

UGEL03

CALIFICATIVO ANUAL DE COMPETENCIA



Importante:

El registro del calificativo anual de competencia (CAC), calificativo anual de área (CAA) y conclusión descriptiva de final de periodo lectivo **es obligatorio** para los estudiantes del ciclo II del Nivel Inicial (3,4,5 años), Nivel Primaria (1º a 6º grado) y Nivel Secundaria (1º).

En el ciclo I del Nivel Inicial, **solo** se registra conclusión descriptiva de final del periodo lectivo por competencia.

De 2º a 5º grado de secundaria **no** se registra calificativo anual de competencia (CAC), calificativo anual de área (CAA) y conclusión descriptiva de final de periodo lectivo.



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



PROCESAMIENTO DE CALIFICACIÓN ANUAL DE COMPETENCIA Y AREA



Importante:

El registro del calificativo anual de competencia (CAC), calificativo anual de área (CAA) y conclusión descriptiva de final de periodo lectivo **es obligatorio** para los estudiantes del ciclo II del Nivel Inicial (3,4,5 años), Nivel Primaria (1º a 6º grado) y Nivel Secundaria (1º).

En el ciclo I del Nivel Inicial, **solo** se registra conclusión descriptiva de final del periodo lectivo por competencia.

De 2º a 5º grado de secundaria **no** se registra calificativo anual de competencia (CAC), calificativo anual de área (CAA) y conclusión descriptiva de final de periodo lectivo.



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



PROCESAMIENTO DE CALIFICACIÓN ANUAL DE COMPETENCIA Y AREA

Grade	D					Secciór	n		Å	rea/Competencia Transversal
SE	кто			~	0	UNK	CA		~	COMUNICACIÓN
							Registrar Calif	icaciones		
Lee	diverso en 1	os tipos su lenga	de textos escritos Ja materna	Escr	ibe div	ersos tip iengua r	oos de textos en su naterna			
	Periodo	,	Calificativo Anual de		Period	þ	Calificativo Anual de	Calificativo		
T1	T2	Т3	Competencia (CAC)	T1	T2	Т3	Competencia (CAC)	Anual de Área (CAA)		Conclusión descriptiva de final del periodo lectivo
A	A	A	A 🖍	A	A	A	A 🖍	A 🖍	L	as conclusiones descriptivas son el resultado
A	A	A	A 🖍	A	A	A	A 🖍	A 🖍		as conclusiones descriptivas son el resultado
A	A	A	A 🖍	A	A	A	A 📌	A 📌		as conclusiones descriptivas son el resultado
A	A	A	A 🖍	A	A	A	A 📌	A 📌	L	as conclusiones descriptivas son el resultado
4							-			,
							Config	Cancelar		

Clic en Aceptar



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



REGISTRO DE EVALUACIÓN

Generación de Informe de Progreso



Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



INGRESO DE NOTAS POR PERIODO

Generación de Informe de Progreso

💽 siagie	Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa
C.M Gestión : Privada - Nivel Educativo Primaria DRE : 1501 - DRE Lima Metropolitana UGEL : 150104 - UGEL 03 Cercado	Bienvenido Año Escolar 2019 V No tiene mensajes pendientes Actualizar Actualizar Cambiar Cambiar Institución
Administración IE	Reg. calificaciones
Estudiantes	
Matrícula	Acta consolid. eval. Reportes Reg. apreciac. tutor
Asistencia	Informe de progreso
Evaluación	



ð

Informes de Progreso del Estudiante

Evaluación

GENERACIÓN DE AF	RCHIVO PARA IMPRESIÓN D	E INFORMES DE PROGR	ESO
←_ Salir			
Seleccionar :			
Periodo : TERCER BIMESTRE •	Criterio de Selección :	Por Secciones	T
SELECCION DE VALORES SEGUN CRITERIO			
Seleccionar :	Gene	erar archivo de impresión	
LISTA DE SECCIONES			-
PRIMERO			
PRIMERO DE SECUNDARIA			
SEGUNDO			
SEGUNDO DE SECUNDARIA			



Área de Supervisión y Unidad de Gestión Gestión del Servicio Educativa Local N° 03 Educativo

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa



PROCESO PARA II.EE. QUE REGISTRAN (en el SIAGIE) NOTAS FINALES

Evaluación > Registro de Notas Finales						
1. Generación de la plantilla para el registro de notas Genere las plantillas de cada sección y proceda a registrar las notas, luego deberá realizar la carga.						
Diseño Curricular: CURRÍCULO NACIONAL 2017 🔻 Grado: P	RIMERO V Sección: A V Generar Plantilla					
2. Carga de archivos	3. Cierre de Notas Finales					
Cargue el archivo de cada sección, una vez finalizado podrá realizar el cierre de notas finales Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado	Este proceso realizará el cálculo de la situación final y la generación del informe de calificaciones de los estudiantes. Cierre Anual					



INVISVINT - VOLL VS GUIGUN

Evaluación > Registro de Notas Finales

Educativo

Área de Supervisión y

Gestión del Servicio

44 Atrás

1. Generación de la plantilla para el registro de notas

1.391

Genere las plantillas de cada sección y proceda a registrar las notas, luego deberá realizar la carga.

Diseño Curricular: CURRÍCULO NACIONAL 2017 Grado: Grupo 3 años Sección:

Generar Plantilla

2. Carga de archivos

Cargue el archivo de cada sección, una vez finalizado podrá realizar el cierre de notas finales

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Cargar Notas

En la conclusión descriptiva de competencia, se permita registrar letras, números, y los siguientes caracteres especiales [.:.;!??;-]. Debe registrar como mínimo 10 y máximo 350 caracteres.

3. Cierre de Notas Finales

Este proceso realizará el cálculo de la situación final y la generación del informe de calificaciones de los estudiantes.

100%

A v

Reapertura Anual

Se hace referencia al registro de notas de todas las secciones.

4. Descarga de Informe de Progreso.

Cuando el cierre de notas finales haya terminado podrá descargar el informe de calificaciones de los estudiantes.

Diseño E.	Diseño Curricular	CURRÍCULO NACIONAL 2017	¥
livel	Grado	Grupo 3 años	•
Brado/Sección			
rchivo	Sección	Α	•
amaño			
lesultado			Descargar

Nueva carga

Progreso del Registro de Calificaciones

100%

Se hace referencia al registro de notas de todas las secciones, cuando esté al 100% realice el



Educativo





Es muy importante que la Institución Educativa establezca los mecanismos necesarios para la verificación de los reportes de notas, recordando que los procesos de aprobación de actas son de responsabilidad del director de la I.E.

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

GENERACION DE ACTA DE EVALUACION FINAL

		Acta Consolid	ada de Evaluació	on > (Generación y En	vío de Act	а		e Atrá
	Acta Cons Diseño Curri	solidada de Evalua	ición						
	CURRIC Fase:	CULO NACIONAL 2017	,		Formato:				•
	Fase Re	egular		•	Acta Final				•
eleccione	PRIME	RO		•					
l grado y la	A			•					
ección.	Fecha de	Emisión:		*					
		Las actas	consolidadas de evaluación	son aprobad	as por el/la director/a de la ll	E mediante el SIA	GIE.		
								🗐 Genera	ar Acta
	Nro.	Abr. Formato	Fecha de creación		Fecha de Aprobación	Estado	Obs.	F.O	×

No hay actas para mostrar.

Haga clic en generar acta

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

UGEL03

CRONOGRAMA RESUMEN

Procesos pendientes periodo escolar 2019.

PROCESOS/FOI	RMATC)S		FECHAS
APROBACIÓN DE EVALUACIÓN 2019	ACTAS	DE	INICIAL, PRIMARIA- SECUNDARIA	31/12/2019
APROBACIÓN DE RECUPERACIÓN 2019	ACTAS	DE	PRIMARIA- SECUNDARIA	Antes del 28 de febrero del 2020
CIERRE DEL AÑO 2019			INICIAL	Se realiza tras la aprobación de las actas de evaluación final 31/12/2019
			PRIMARIA- SECUNDARIA	Se realiza de manera automática tras la aprobación de las actas de evaluación de recuperación - 28/02/2020 En caso de no realizar el proceso de recuperación deberá cerrarlo manualmente.

Se reitera que tras el cierre del periodo escolar 2019 no se atenderán solicitudes de rectificaciones de actas de evaluación, por lo que deberá verificar bien los formatos antes de su aprobación.

MATRÍCULA 2020

Por medio del presente me dirijo a usted, para expresarle mis cordiales saludos y comunicarle que en el marco de los documentos de la referencia c), d), e) y f), normas que regula la matrícula escolar y el traslado en las instituciones educativas y programas de Educación Básica; por fo que se realiza algunas precisiones en relación al proceso de matrícula escolar 2020, a fin de garantizar el acceso a la educación básica sin ningún tipo de discriminación:

- La matrícula escolar constituye el único acto con el cual se formaliza el ingreso al sistema educativo peruano y se realiza teniendo en cuenta la edad cronológica cumplida al 31 de marzo del año correspondiente.
- La matricula puede realizarse luego de los procesos de evaluación de ubicación, convalidación de estudios independientes, revalidación o convalidación de estudios, considerando los plazos y requisitos establecidos en las normas específicas correspondientes.
- 3. Para la matrícula escolar, los datos personales se acreditan con el DNI o Partida de Nacimiento del menor, en el caso de extranjeros con el Pasaporte u otro documento de identidad reconocido por las autoridades migratorias competentes. La falta de dichos documentos no es impedimento para la matrícula, con cargo a regularizar en un plazo de 45 días del inicio de periodo lectivo.
- 4. En el caso de la matricula de los estudiantes de ciclo I y II de educación inicial, se solicitará una constancia de haber realizado el tamizaje de hemoglobina y copia de la cartilla CRE. En caso de no haberlo realizado, la madre, padre o apoderado deberá firmar un documento en el que se compromete a realizarlo en los siguientes tres meses. Lo señalado se deberá realizar en concordancia con lo estipulado en la RVM Nº 220-2019- MINEDU.
- 5. El (la) Director(a) deberá publicar en un lugar visible del establecimiento educativo u otro medio informativo de la I.E. el cronograma de matrícula, el número de vacantes por aula y el número de vacantes destinadas a la inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad leve o moderado.

discapacidad leve o moderado. Si la cantidad de postulantes es mayor a la de vacantes, puede establecer prioridades de ingreso que no impliquen un examen de admisión, de ingreso u otro tipo de evaluación directa a los estudiantes. Entre dichas prioridades se considera el criterio de contar con hermanos matriculados en la IE o Programa. Las prioridades de ingreso deben consignarse en el Reglamento Interno de la IE o Programa, para que durante la matrícula éstas sean las que conduzcan el proceso de priorización de ingreso, asimismo deben publicarse de manera clara y precisa los criterios y procedimientos establecidos para la asignación de vacantes.

7. En las instituciones educativas está prohibido cualquier práctica discriminatoria y/o condicionar la matrícula con examen de ingreso, admisión u otro tipo de evaluación directa al NNA, joven o adulto.

- 8. En las instituciones educativas públicas, el (la) director(a) deberá garantizar a gratuidad de la matricula, no deberá condicionar la matricula con el pago de cuotas ordinarias y/o aportes extraordinarios de APAFA u otras asociaciones de familias o estudiantes, así como la compra obligatoria de útiles, uniforme escolar, donaciones u otros conceptos.
- 9. Las Instituciones educativa públicos deberán tomar en cuenta:

S.	PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 03	Dirección
			The second s	The second	

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Momento	Fecha/Temporalidad
Difusión	La difusión se debe realizar con no menos de treinta (30) días calendario anterior al Inicio de la matrícula. La difusión debe iniciarse como máximo el 16/01/20
Inicio del proceso de matricula	El proceso de matricula inicia con no menos de treinta (30) días calendarios anteriores al inicio del periodo lectivo y finaliza segúr lo regulado por cada modalidad de la E.B. El proceso de matricula debe iniciar como máximo el tamores.
Inicio del periodo lectivo	16/03/2020
	En inicial y en la EBE el proceso de matricula es permanente durante todo el periodo lactivo, de acuerdo a la vacante disponible.
Fin del proceso de matrícula	En primaria y secundaria de la EBR y en el caso de la forma de atención presencial de EBA, el proceso finaliza a los cuarenta y cinco (45) días calendario de iniciado el periodo lectivo, es decir el 30/04/20. Para las formas de atención semipresencial o a distancia de la EBA la matrícula se realiza durante los primeros trienta (30) días del periodo promocional.
Continuidad	Se confirma con la asistencia de la o el estudiante hasta los treinta (30) días del inicio de clases o si el padre, madre, tutor, curador o apoderado o su representante acreditado comunica por cualquier medio la continuidad del estudiante en la miama IE o programa dentro del plazo señalado.
Traslado	Se realiza hasta sesenta (60) días calendario antes de que finalice el periodo lectivo. La fecha límite para realizar el traslado es el 23/10/2020.
Fin del periodo lectivo	22/12/2020

10. En las instituciones educativas privadas:

- El (la) director (a) deberá informar a los padres de familia de forma escrita, veraz, clara, suficiente y apropiada, el monto, número y oportunidad de pago de las pensiones, así como de los posibles aumentos de pensión. El monto que se establezca por concepto de matrícula no puede exceder el importe de la pensión mensual de estudios. Sólo por resolución del Sector Educación se autorizan las cuotas extraordinarias, previa verificación de los motivos que dieren lugar a ésta. Asimismo deberá informar a los padres de familia los montos que regirán para los trámites administrativos de la El durante el año escolar 2020.
- El (la) director (a) ni ningún personal de la IE podrá obligar a los padres de familia a la presentación del total de útiles escolares al inicio del año escolar; ni a adquirir uniformes y/o materiales o útiles educativos en establecimientos señalados con exclusividad por los centros educativos.

En ese sentido, se requiere a los directores de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL 03, cumplan lo antes señalado, a fin de garantizar una correcta matrícula de nuestros estudiantes correspondiente al periodo 2020 y de no incurrir en conducta pasible de sanción.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente, Marca Merce Des Pach, Marca Merce Des Pach, Directora de la Unidad d

SMERCEDES PACHAS REQUENA Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 03

Momento	Fecha/Temporalidad
Difusión	La difusión se debe realizar con no menos de treinta (30) días calendario anterior al inicio de la matrícula, La difusión debe iniciarse como máximo el 16/01.
Inicio del proceso de matrícula	El proceso de matrícula inicia con no menos de treinta (30) días calendario anteriores al inicio del periodo lectivo y finaliza según lo regulado por cada modalidad de la E.B. El proceso de matrícula debe iniciar como máximo el 15/02
Inicio del periodo lectivo	16/03
Fin del proceso de matrícula	En inicial y en la EBE el proceso de matrícula es permanente durante todo el periodo lectivo, de acuerdo a la vacante disponible.
	En primaria y secundaria de la EBR y en el caso de la forma de atención presencial de EBA, el proceso finaliza a los cuarenta y cinco (45) días calendario de iniciado el periodo lectivo, es decir, el 30/04. Para las formas de atención semipresencial o a distancia de la EBA la matrícula se realiza durante los primeros treinta (30) días del periodo promocional.
Continuidad	Se confirma con la asistencia de la o el estudiante hasta los treinta (30) días del inicio de clases o si el padre, madre, tutor, curador o apoderado o su representante acreditado comunica por cualquier medio la continuidad del estudiante en la misma IE o programa dentro del plazo señalado.
Traslado	Se realiza hasta sesenta (60) días calendario antes de que finalice el periodo lectivo. La fecha límite para realizar el traslado es el 23/10
Fin del periodo lectivo	22/12

Ministerio de Educación

EQUIPO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA **GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Lic. FREDY VEGA S.

Lic. ROCIO QUILCA O.

CEL. 986852441 fvega_siagie@Hotmail.com

CEL. 969704340 equilca@ugel03.gob.pe

MESA DE AYUDA

Lic. MERCEDES SANCHEZ M. CEL 989505017 msanchezm@ugel03.gob.pe

